

26792 - El Infierno y su gente nunca dejarán de existir

Pregunta

Al-lah amenaza a los incrédulos y ateos con el Infierno: {Permanecerán en él eternamente} [Corán 78:23]. ¿Su tormento en el Fuego durará para siempre? Y, si es así, ¿no se contradice con la justicia y misericordia de Al-lah? ¿O su tormento durará tanto tiempo como Al-lah quiera, y si es así, cuál será su destino después de eso, hay alguna mención al respecto en el Corán o la *Sunnah*?

Respuesta detallada

Lo que *Ahl As-Sunnah wa Al Yama'ah* cree es que el Infierno nunca dejará de existir ni se extinguirá, y nadie será sacado de él excepto los pecadores entre la gente del *Tawhid* (monoteístas). En cuanto a los *kuffar* (incrédulos) y los ateos, permanecerán allí para siempre.

El *Imam* Ibn Hazm dijo en su libro *Maratib Al Iyma'*: “El Infierno es real; es una morada de tormento que nunca dejará de existir, y su gente nunca dejará de existir, permanecerá allí siempre”.

Y dijo en su libro *Al Fasl fil Milal wal Ahwa' wan Nihal*: “Todas las sectas de la *Ummah* están de acuerdo en que el Paraíso y sus deleites nunca dejarán de existir, y que el Infierno y sus tormentos nunca dejarán de existir, excepto Al Yahm Ibn Safwan, Abul-Hudhail Al 'Al-laf y algunos de los *rafidis*”. En cuanto a Yahm, dijo que el Paraíso y el Infierno dejarán de existir, al igual que su gente. Abul-Hudhail dijo que el Paraíso y el Infierno no dejarán de existir, ni tampoco su gente, pero sus movimientos cesarán y permanecerán inmóviles, sin moverse, y su gente estará viva, siendo bendecida o atormentada. Y ese grupo de *rafidis* dijo que la gente del Paraíso saldrá del Paraíso, y la gente del Infierno saldrá del Infierno, e irán a donde Al-lah quiera mandarlos” (*Al Fasl*, 4/154, edición de *Dar Al Yil*).

At-Tahawi dijo en su *'Aqidah*: “El Paraíso y el Infierno son dos cosas creadas que nunca dejarán de existir ni llegarán a su fin”.

Hay muchas pruebas en el Corán y la *Sunnah* que confirman esta creencia. Por ejemplo, Al-lah dice (lo que en español se interpreta así):

{Querrán salir del Fuego pero nunca lo conseguirán, y tendrán un castigo perpetuo.} [Corán 5:37]

Y dice (lo que en español se interpreta así): {No se les aliviará [el castigo] ni tendrán esperanza [de salir algún día].} [Corán 43:75]

{Ellos recibirán como recompensa de su Señor Jardines del Edén por donde corren ríos, en los que estarán eternamente.} [Corán 98:8]

{Allí no volverán a sufrir, y vivirán por toda la eternidad.} [Corán 15:48]

{Pero nunca saldrán del Fuego.} [Corán 2:167]

Y dice (lo que en español se interpreta así): {No se les abrirán las puertas del cielo ni entrarán en el Paraíso hasta que un camello pase por el ojo de una aguja.} [Corán 7:40]

{Pero quienes no hayan creído serán castigados con el fuego del Infierno, [allí] no morirán ni se les aliviará el tormento; así castigo a quienes rechazan [el Mensaje].} [Corán 35:36]

En la *Sunnah*, el Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: “La muerte será traída el Día de la Resurrección como un carnero blanco y negro, y se interpondrá entre el Paraíso y el Infierno. Se dirá: 'Oh, gente del Paraíso, ¿reconocen esto?'. Levantarán sus cabezas, mirarán y dirán: ‘Sí, es la muerte’.

Se dirá: ‘Oh, gente del Infierno, ¿reconocen esto?’. Ellos levantarán sus cabezas, mirarán y dirán: ‘Sí, es la muerte’. Entonces se dará la orden para que sea sacrificada. Luego se dirá: ‘Oh, gente del Paraíso, la eternidad y no habrá muerte. Gente del Infierno, la eternidad y no habrá muerte’”. Luego el Mensajero de Al-lah (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) recitó el versículo (que en español se interpreta así): {Adviérteles acerca del día que se lamenten, cuando la sentencia sea cumplida. Pero ellos, a pesar de esto, siguen indiferentes y no creen} [Corán 19:39] (Muslim, 5087, del *hadiz* de Abu Sa'id Al Judri).

Este *hadiz* claro y *sahih* (correcto) no deja lugar a dudas sobre este asunto, la gente del Infierno morará allí para siempre, y no morirá ni saldrá, al igual que la gente del Paraíso morará allí para siempre.

El comentarista de *At-Tahawiah* dijo: “Muchas narraciones de la *Sunnah* indican que aquellos que dijeron: “*La ilaha il-la Al-lah*” serán sacados del Infierno. Los hadices sobre la intercesión indican claramente que los pecadores entre la gente del *Tawhid* serán sacados del Infierno y que esto se aplica solo a ellos; si los *kuffar* (incrédulos) fueran sacados de allí, serían como los creyentes, y eso contradice la exclusividad indicada en el *hadiz*” (*Sharh At-Tahawiah*, p. 430, edición *Al Maktab Al Islami*).

Con respecto a la aleya (que en español se interpreta así): {Que permanecerán en él eternamente. Allí no podrán sentir frescor ni saciar su sed. Solo beberán un líquido hirviente y nauseabundo} [Corán 78:23-25].

Al Qurtubi (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo al interpretarla, “Permanecerán en el Fuego mientras duren esos periodos de tiempo, y estos periodos nunca cesarán. Cada vez que cese un periodo, vendrá otro”. *Huqub* significa una vida o una edad, y *ahqab* (en plural) significa edades. *Hiqbah* significa un año, cuyo plural es *hiqab*. *Huqb* significa ochenta años, o se dijo que significa más que eso, como veremos, y el plural es *ahqab*. El significado de este versículo es que permanecerán allí durante las edades de la otra vida, que no tienen fin. El versículo no menciona específicamente a la otra vida (al decir “las edades de la otra vida”) porque está claro que el contexto indicado corresponde a la otra vida. Es como decir “los días de la otra vida”, días tras días, sin fin. Si se refiriera al tiempo, habría mencionado una duración específica, como cinco edades o diez edades, etc. La palabra *ahqab/huqub* se utiliza porque ese era el periodo de tiempo más largo según los árabes, por lo que ellos lo entenderían así. Es una metáfora de la eternidad, es decir, que permanecerían allí para siempre. Y se dijo que se mencionaban edades (*ahqab*) en lugar de días porque *ahqab* es más indicativo de eternidad. Estos significados son muy similares.

Esta permanencia eterna es para los *mushrikin* (asociadores, idólatras). El versículo también puede interpretarse como una referencia a los pecadores que serán sacados del Infierno

después de que hayan pasado estos períodos.

Y se dijo que *ahqab* se refiere al momento en que beberán el *hamim* (líquido hirviendo) y *ghasaq* (nauseabundo). Cuando eso termine tendrán otro tipo de castigo. De ahí que Al-lah diga (lo que en español se interpreta así): {Que permanecerán en él eternamente. Allí no podrán sentir frescor ni saciar su sed. Solo beberán un líquido hirviendo y nauseabundo} [Corán 78:23-25]” (extraído de *Tafsir Al Qurtubi*).

Con respecto a la aleya (que en español se interpreta así): {Los desdichados estarán en el Infierno, donde se oirán sus alaridos y sollozos. Estarán en él por toda la eternidad al igual que los cielos y la tierra [de la otra vida], excepto lo que tu Señor quiera. Tu Señor hace lo que quiere} [Corán 11:106-107].

Al Qurtubi (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) mencionó en su *Tafsir* once opiniones, y todas indican que los incrédulos permanecerán para siempre en el Infierno. Una de estas opiniones afirma que la excepción se aplica solo a los pecadores entre los creyentes, que serán sacados del Infierno después de algún tiempo. Sobre esta base, la frase {los desdichados} es general y se aplica tanto a los incrédulos como a los pecadores, y la excepción se refiere a la palabra “*jalidina*” [traducida aquí como “toda la eternidad”]. En *As-Sahih* se narra que Anas Ibn Malik dijo: El Mensajero de Al-lah (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: “Algunas personas entrarán en el Infierno; luego, cuando sean como cenizas, serán sacados de él y admitidos en el Paraíso, y se dirá: 'Estos son los *Yahannamin* (los que estuvieron en el Infierno)’” (*Al Bujari*, 6896).

Otra opinión es que “*il-la*” (“excepto”) aquí [en la frase de la aleya traducida como: {Estarán en él por toda la eternidad al igual que los cielos y la tierra [de la otra vida], excepto lo que tu Señor quiera} significa *siwa* (aparte de), como en la frase “*ma ma'i rayulun il-la Zaid*” (no hay ningún hombre conmigo aparte de Zaid). Así pues, el significado aquí es: mientras duren los cielos y la tierra, aparte de (o además de) la eternidad que Al-lah quiera que permanezcan en ellos.

Nos hemos abstenido de citar todas las opiniones en aras de la brevedad, pero el lector puede beneficiarse al informarse de ellas.

Por lo tanto, podemos notar que la enseñanza del Corán y la *Sunnah*, y el consenso de los eruditos (*iyma*), de que el Infierno y su gente permanecerán para siempre, no contradice ningún versículo del Libro de Al-lah ni texto *sahih* claro de la *Sunnah* de Su Mensajero, ni relato de los *Sahabah* y *Tabi'in*.

Así que esta es la respuesta a la pregunta: ¿O su tormento durará tanto tiempo como Al-lah quiera?, y si es así, ¿cuál será su destino después de eso, hay alguna mención al respecto en el Corán o la *Sunnah*?

Podemos añadir aquí que en los textos que hemos citado y en otros que no hemos mencionado, hay pruebas que confirman la creencia de *Ahl As-Sunnah* sobre este asunto. El hecho de que los textos no digan nada sobre su destino después de esos periodos prueba lo que hemos mencionado, que esos periodos no llegarán a su fin. Que Al-lah nos proteja a nosotros y a ti de Su castigo.

Nada de lo que hemos mencionado contradice la misericordia y la justicia de Al-lah. Más bien esto es lo que implica Su justicia y misericordia, como dice Al-lah (lo que en español se interpreta así):

{Pero quienes no hayan creído serán castigados con el fuego del Infierno, [allí] no morirán ni se les aliviará el tormento; así castigo a quienes rechazan [el Mensaje]. Allí clamarán: "¡Señor nuestro! Sácanos [del tormento] para que obremos rectamente, y no como lo hicimos". Pero, ¿acaso no les concedí vivir largamente donde podrían haberlo hecho, y no se les presentó un Mensajero [y lo rechazaron]? Sufran el castigo. Los injustos no tendrán quién los defienda.} [Corán 35:36-37]

Y dice (lo que en español se interpreta así): {Mientras que los transgresores estarán en el Infierno por toda la eternidad. No se les aliviará [el castigo] ni tendrán esperanza [de salir algún día]. No seré injusto con ellos, sino que ellos fueron injustos consigo mismos. Y clamarán: "¡Oh, Málik! Que tu Señor acabe con nosotros [y así dejemos de sufrir]". Pero él les responderá: "Han de permanecer allí por toda la eternidad". [¡Oh, incrédulos!] Les presenté la Verdad [a través del Mensajero], pero la mayoría rechazaba la Verdad.} [Corán 43:74-78]

{El Señor agradecerá a los piadosos con los Jardines de las Delicias. ¿Acaso iba a tratar por igual a quienes se someten a Al-lah y a los pecadores?} [Corán 68:34-35]

{¿Acaso les envié un libro [anterior al Corán] en el que se basan? [En realidad carecen de fundamento] y dicen: "Nosotros vimos a nuestros padres practicar una religión [en la que adoraban a los ídolos], y seguimos sus pasos imitándolos".} [Corán 43:21-22]

Y dice (lo que en español se interpreta así): {Ante Él deberán comparecer todos, pues la promesa de Al-lah es verdadera. Él es Quien origina la creación y luego la reproduce para retribuir con equidad a los creyentes que obraron rectamente. En cambio, los que se negaron a creer beberán agua hirviendo y recibirán un castigo doloroso por su incredulidad.} [Corán 10:4]

Quien reflexione sobre estos benditos versículos tendrá la certeza de que Al-lah es Omnisapiente, Omnisciente, Misericordiosísimo, y no agravia a ningún ser en lo más mínimo. Tu Señor no es injusto con Sus siervos y: {Él no es interrogado por lo que hace, a diferencia de Sus siervos que sí serán interrogados} [Corán 21:23].

Y Al-lah sabe más.